

CONTENIDOS MÍNIMOS

CURSO	3º ESO	GRUPO	PMAR
ASIGNATURA	ÁMBITO SOCIAL (GEOGRAFÍA)		
PROFESOR/A	ARANTXA TARRERO BRICEÑO		

CONTENIDOS LÍNEAS GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN

Durante el curso 2020-2021 se impartirán las siguientes BLOQUES TEMÁTICOS:

- Contenidos comunes
- El medio físico
- El espacio humano

Estos bloques temáticos se desarrollan en 10 unidades didácticas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE

- Planificar la realización de una indagación sobre problemas geográficos con la supervisión del docente mediante la formulación de problemas a partir de preguntas e hipótesis sobre la diversidad espacial, la interacción que se dan en el espacio geográfico y los cambios y proponer un plan ordenado y flexible de acciones que facilite la selección de información y recursos a partir de fuentes diversas, la estimación del tiempo necesario y la organización del trabajo individual y grupal.
- Seleccionar y organizar la información relevante, de acuerdo con unos objetivos previos, a partir de la comprensión de textos orales y escritos, continuos y discontinuos (mapas, infografías, gráficas), usados como fuentes, a las que se puede acceder a través de diversos medios (bibliotecas, Internet, salidas de campo) y aplicar estrategias, acordes a su nivel, de búsqueda, registro, selección y organización de la información.
- Interpretar los datos, evidencias e información mediante su representación en forma de gráficas, diagramas, tablas, mapas, informes o síntesis de conclusiones, usar destrezas cartográficas y analizar los hechos geográficos desde una perspectiva que relacione espacios de diferente orden de magnitud.
- Comunicar de forma oral o por escrito el proceso de aprendizaje y sus resultados mediante textos correspondientes a diversos géneros, cumplir los requisitos formales, la adecuación, la coherencia y la corrección gramatical correspondiente a su nivel educativo para transmitir de forma organizada sus conocimientos, interactuar en diversos ámbitos con un lenguaje no discriminatorio y utilizar la terminología conceptual adecuada.
- Usar diferentes herramientas informáticas para buscar, seleccionar y almacenar diversos documentos, considerados como fuentes, de forma contrastada en medios digitales y colaborar y comunicarse para elaborar contenidos e interpretarlos compartiendo dicha información en entornos virtuales de aprendizaje y adoptar un comportamiento que prevenga malas prácticas.

- Buscar y seleccionar información sobre entornos académicos y profesionales vinculados con los conocimientos correspondientes a Bachillerato y analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.
- Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad, apoyar a compañeros y compañeras demostrando empatía y reconociendo sus aportaciones y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias.
- Realizar de forma eficaz tareas o proyectos, tener iniciativa para emprender y proponer acciones siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando soluciones alternativas.
- Argumentar cómo los riesgos naturales pueden representar un freno en el proceso de desarrollo económico y social de las áreas afectadas, haciendo referencia a los factores físicos, a las desigualdades sociales y a las limitaciones económicas y técnicas de los países menos desarrollados y realizar propuestas para mejorar la protección de la población más vulnerable.
- Explicar la localización de las principales zonas productoras y consumidoras de recursos naturales, productos agrarios y manufacturados y situarlas en su contexto geopolítico considerando diferentes escalas de análisis y el uso de mapas temáticos y datos estadísticos.
- Diferenciar los paisajes representativos de los diversos espacios económicos a partir de imágenes, croquis y planos y describir su distribución en regiones de distinta escala considerando factores de tipo ambiental y social.
- Relacionar las actuaciones de los agentes sociales y políticos sobre el espacio geográfico con la necesidad de satisfacer las exigencias sociales básicas (alimentación, vivienda, desplazamiento y ocio) y seleccionar ejemplos de cómo esos comportamientos e intereses tienen consecuencias ambientales y socio-económicas en el contexto de una economía de mercado, para comprender mejor los procesos económicos y políticos más significativos.
- Analizar la dinámica y el funcionamiento de espacios geográficos de diferente orden de magnitud y la globalidad de las interconexiones que los configuran y exemplificarlas teniendo como referencia el intercambio de productos y bienes (redes de transporte) y de información (infraestructuras de comunicación), el desplazamiento de población y la toma de decisiones políticas y económicas.
- Delimitar los desequilibrios territoriales y la dimensión espacial de las desigualdades sociales en cuanto al desarrollo humano y aplicar dichas nociones al análisis de hechos de la actualidad relatados por los medios de comunicación considerando su posible sesgo informativo.
- Estimar el grado de idoneidad de algunas políticas sociales, económicas o territoriales en cuanto a su capacidad para generar conflictos políticos, desigualdades sociales y problemas medioambientales, adoptando una actitud crítica y elaborar propuestas basadas en el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
- Explicar las transformaciones de los espacios, territorios y paisajes haciendo referencia a procesos económicos y políticos y destacar la importancia de la dimensión temporal de los fenómenos geográficos a la hora de comprender la realidad actual.

Los criterios de evaluación mencionados contribuirán a que los alumnos /as alcancen las siguientes competencias clave:

- **Comunicación lingüística**
 - Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia.

- Utilizar distintas variantes del discurso: descripción, lnarración, disertación y argumentación.
- **Aprender a aprender**
 - Aplicar razonamientos de distinto tipo y buscar explicaciones multicausales
 - Conocer las fuentes de información y su utilización mediante la recogida, clasificación y análisis de la información obtenida por diversos medios.
 - Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.
- **Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología**
 - Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad.
 - Aplicar operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, así como nociones de estadística al conocimiento de algún aspecto cuantitativo de la realidad.
 - Usar escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica.
- **Competencia digital**
 - Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas gráficas y audiovisuales.
 - Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen.
 - Distinguir en la información entre los aspectos relevantes y los que no lo son, relacionar y comparar fuentes e integrar y analizar la información de forma crítica.
- **Competencia sociales y cívicas**
 - Comprender la realidad social, actual e histórica.
 - Comprender las acciones humanas del pasado o del presente mediante el desarrollo de la capacidad empática.
 - Conocer la evolución y la organización de las sociedades, sus logros y sus problemas para desenvolverse socialmente.
- **Competencia conciencia y expresiones culturales**
 - Conocer y valorar las manifestaciones artísticas relevantes por su importancia para la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural.
 - Valorar y respetar el patrimonio cultural, e interesarse por su conservación.
 - Desarrollar destrezas para la observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles para analizar obras de arte significativas.

Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Desarrollar iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones.
- Realizar debates y trabajos individuales o en grupo que implican idear, analizar, planificar, actuar y revisar lo hecho y extraer conclusiones.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de los alumnos será el resultado de valorar de forma ponderada los siguientes aspectos:

- Por una parte se valorará la adquisición de los contenidos trabajados en clase. Para ello se realizarán como mínimo dos pruebas escritas por evaluación. La media aritmética de estas pruebas aportará el porcentaje de la nota final indicado más abajo.
- Por otra parte, se evaluará la adquisición de los métodos y procedimientos propios de la materia. Para ello valoraremos el trabajo diario del alumno plasmado en el cuaderno de clase, ejercicios,

comentarios, mapas, así como en exposiciones y trabajos realizados tanto en clase como en casa.

- Finalmente, se tendrá en cuenta también la actitud del alumno ante la asignatura. Esta actitud se reflejará en aspectos como la asistencia, el comportamiento en clase, el trabajo y la participación.

Estos aspectos integrarán la calificación global según los siguientes porcentajes:

- Pruebas escritas.....60%
- Adquisición de procedimientos propios de la materia.....30%
- Actitud.....10%

Se considera que un alumno aprueba la evaluación cuando la media de los apartados superiores sea 5 o más. En cuanto a los criterios para el redondeo en caso de una cifra con decimales, estamos a la espera de lo que se acuerde como criterio general para el Centro.

La nota final de la evaluación es una nota unitaria por ámbito sociolingüístico así que la calificación en Geografía hace media con la de Lengua Castellana y Literatura en los casos de alumnos exentos de Valencià: llengua i literatura. En el caso de los no exentos la nota de la evaluación corresponderá a la media de las tres asignaturas.

Se considera que un alumno aprueba la evaluación cuando la media de los apartados superiores sea 5 o más. Con respecto a los criterios para establecer el redondeo cuando la nota media de la evaluación sea una cifra con decimales, nos acogeremos a lo que se establezca como criterio general para el Centro

Si un alumno es sorprendido copiando en un examen, se aplicarán medidas de carácter académico y disciplinario según lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno. De forma inmediata se retirará el examen y se considerará suspendida la evaluación

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Se hará una prueba de recuperación para cada evaluación e incluirá toda la materia de la evaluación. Esta recuperación la tendrán que hacer aquellos alumnos que no hayan obtenido una media de 5 en la evaluación, aunque tengan algún examen aprobado. Estas pruebas se realizarán, según el criterio del Departamento, al final de cada trimestre o al inicio de la siguiente evaluación. En los exámenes de recuperación se aplican también los criterios ortográficos expresados más arriba. Al final de curso se realizará una prueba final para aquellos alumnos que no hayan alcanzado una media de aprobado en las evaluaciones y recuperaciones pertinentes.

En las pruebas extraordinarias, como norma general, la calificación del alumno será la obtenida en el examen.

En cuanto a las asignaturas pendientes, serán evaluadas por el profesor correspondiente. Se hará un examen por evaluación. Los alumnos recibirán indicaciones sobre la materia a evaluar y se les informará

también de la fecha del examen con antelación suficiente. La nota de las materias pendientes aparecerá en el boletín de notas.

OBSERVACIONES:

Los contenidos mínimos para este grupo de 3º PMAR son los mismos que los utilizados para los grupos ordinarios, ya que se mantienen los mismos objetivos, contenidos y criterios de evaluación que aparecen en la programación. Se han modificado levemente los criterios de calificación para dar más peso al trabajo e interés de los alumnos y disminuir el peso de los exámenes y contenidos de carácter más teórico. No obstante, somos conscientes de las mayores dificultades para el aprendizaje que estos alumnos pueden presentar. Por ello, la profesora aplicará con más flexibilidad la programación, restringiendo en algún caso contenidos que se consideren excesivos o demasiado complicados o siendo más laxa en la temporalización de las unidades didácticas. Asimismo, se tendrá especial cuidado en que los exámenes y pruebas resulten claros y concretos.